

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.513. - Burgos

Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 5 de Mayo de 1932

LA REFORMA AGRARIA

UNA CAMPAÑA EQUIVOCADA

Por Baldomero Argente

Próxima la discusión del proyecto de reforma agraria acerca de la campaña contra él. El proyecto es malo, y peor que malo: es equivocado en su orientación. Pretende resolver el problema social agrario, y lo concibe como un problema de colonización. Sus autores no se han percatado de que son dos problemas distintos. Puede haber problema social agrario, sin que haya problema de colonización: por ejemplo, Galicia. Puede haber problema de colonización, sin que haya problema social agrario: por ejemplo en los países nuevos, en algunos Estados de América. Pueden coincidir ambos, como en Extremadura y, sin embargo, ser cosa distinta, y requerir diferentes soluciones.

Esto es lo que, al parecer, no han visto ni siquiera los autores del proyecto. Aspiran a colonizar; pero dejan intacto el problema social. Si el proyecto fuese viable y se realizara, se crearían algunos millones de pequeños cultivadores; pero esos cultivadores, gravados, además, con el censo de las tierras y con la obligación de reembolsar los anticipos, vivirían tan miserable y penosamente por lo menos como viven ahora los pequeños propietarios; y los pequeños propietarios, en gran número, se ven obligados a abandonar sus tierras para ir a buscar en las ciudades o en la emigración un jornal que les permita vivir.

El número de fincas que tiene la hacienda en su poder, a causa de la falta de pago de la contribución, revela cuál es el estado económico de los propietarios pequeños. Si estos vivieran pingüemente, no habría problema; porque su número iría aumentando, y por sí solo quedaría resuelto en breve plazo el problema social agrario.

Peró si el proyecto es malo, hay alguna cosa peor: la campaña de los propietarios. No he visto cosa tan descabellada como la manera de llevar esta campaña, los argumentos que se utilizan, la falta de conocimiento de la situación espiritual del país, la absoluta incomprensión de las posibilidades de resistencia. Diríase que los propietarios han encomendado su defensa a sus propios enemigos, y que éstos proceden con diabólico arte para aparentar que defienden lo mismo que condenan a perecer.

Lo primero que olvidan es que la reforma agraria no es un capricho del Gobierno, que, seguramente, la rechazaría si pudiera. Se la impone la situación social de España. Sin reforma agraria, el país avanza irresistiblemente hacia la revolución social.

No es posible pasar por las auras del Gobierno, contemplar el panorama del país, sentir los latidos de la calentura, sin persuadirse irrevocablemente de que hay que hacer una reforma agraria, si se quiere evitar que esta organización social acabe de descomponerse. La unión revolucionaria del proletariado de las ciudades con el campesino, es mortal para una sociedad. Cuando los propietarios olvidan eso, proceden con una ceguera que traería aparejada la catástrofe definitiva para ellos y para todos, si prevaleciera.

Lo que hay que combatir, no es el propósito de hacer la reforma agraria, sino la manera de realizarla. Hay que presentar frente a un tipo de reforma condenada al fracaso, otro tipo de reforma practicable, que concilie el interés de los propietarios, en todo lo que es legítimo, que es mucho, con la necesidad social. Esa concordia es la mejor garantía del éxito, porque el interés de la comunidad, y el legítimo de los propietarios, en cuanto estos son cooperadores a la producción, es un solidarizado.

Entre los argumentos que están utilizando, es uno, la afirmación de que no otorgar a los rampesinos asentados la propiedad de la tierra que se les

concede, es implantar el sistema socialista. No han reflexionado bien esos impugnadores sobre lo que dicen. El lector de ese argumento, no puede menos de sonreírse, porque su falsedad es visible. Sólo puede alegrarse por ignorancia o por ligereza, y ambas cosas dañan a la causa que de tal modo se defiende.

Lo que más puede beneficiar a los propietarios es que no se entregue la propiedad a los pequeños campesinos asentados. Es la única manera de que subsistan después de la reforma algunos nuevos labradores. Sería el dique para posteriores invasiones del primitivo socializante. Nada hay de incompatible en ese sistema con el régimen de propiedad privada. En España tiene copiosos antecedentes. Es el que propuso Flórez Estrada para la colonización de los bienes desamortizados; si se hubiera empleado, no habría ahora problema agrario. Es el que pidió más tarde hombre tan de derechos como Claudio Moyano. Es el que se decretó en la Argentina, con las leyes de Rivadavia, de 1820.

Con ese régimen se efectuó toda la colonización española, durante la edad media. Muchos de los contratos que hoy subsisten, como modalidades de la localidad, son residuos y degeneraciones de esa forma. Es, en fin, el sistema que se aplica al subsuelo. La propiedad de las minas, es el del Estado; se otorga la explotación de ellas. ¿Cómo decir que es incompatible con el régimen de propiedad privada aplicar ese sistema?

Los malos argumentos perjudican la causa defendida.

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Benito Pérez, intérprete del Fomento de turismo, 3 pesetas; don Primitivo Salcedo, 2 por 100 de su haber como militar retirado, 5; don Federico Domínguez, 2 por 100 de su haber como militar retirado, 20; Casa Munguía, 15; dependencia de la misma, 19,50; empleados de la Federación de Sindicatos Agrícolas Castellanos, 18,60; excelentísimo señor arzobispo de Burgos, 100; Entidad Banco de Bilbao, 150; don José Ruiz, industrial, 20; dependencia del mismo señor, 26,50; personal de la Audiencia Territorial (presidentes, magistrados, cuerpo fiscal, secretaria de Gobierno, personal administrativo y subalterno), 222,50; don Vicente González, industrial de la calle de la Puebla (donativo), 5; ilustrísimo señor delegado de Hacienda y personal de la misma, 658,10; Obras Públicas, señores ingenieros y personal de la misma, 292,65; Circuito Nacional de Fines Esenciales, señor ingeniero y personal de la misma, 85,50; don Mariano Ibáñez, delegado de Seguros, 123; don José Gil González, industrial, 15; don Fulgencio de la Hoz, jefe de Sección de presupuesto, jubilado, 13; chófer y conserje del Instituto Provincial de Higiene, 8; señor director, profesores, auxiliares y porteras de la Escuela Normal del Magisterio, 187,55; personal de la fábrica de barajas de la señora hija de B. Fournier (semanal), 6; personal de la fábrica de sombreros de la señora viuda de M. Gil, 5,50. Total, 2.015,80

EN VALLADOLID

Una asamblea para tratar del Estatuto catalán

Ayer se celebró en el domicilio social de la Asociación patronal de Comercio e Industria de Valladolid, la Asamblea convocada por dicha entidad, con el objeto de fijar su actitud respecto al proyecto de Estatuto catalán.

Concurrieron al acto representantes de las Asociaciones patronales de Avila, Salamanca, Gijón, Santander, Zamora, Palencia, Medina del Campo, Peñafiel y Rioseco y se leyeron adhesiones de las Asociaciones de Soria, Logroño Segovia y Gijón.

Después de pronunciarse varios discursos quedaron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera.—Considerando que la prosperidad de la región catalana tiene su asiento más firme en la asistencia que le ha prestado el resto de las regiones españolas, la solicitud que implica la aprobación de su Estatuto tal cual está proyectado, constituye un desmedido atán de exclusivismo, que produce un sentimiento y una ofensa para las restantes regiones de nuestro pueblo. Un sentimiento, por la marcada tendencia separatista que fluye del articulado del proyecto del Estatuto y una ofensa, no sólo por el desprecio de cuantas instituciones integran las características históricas de nuestra personalidad nacional, sino por la intrínseca negación de capacidad política supuesta en las demás regiones para disfrutar de las mismas prerrogativas que Cataluña, con olvido al mismo tiempo de la defensa de los problemas de carácter general que en los actuales momentos afectan a la República española.

Segunda.—Que en consecuencia de lo expuesto y en evitación de un régimen de desigualdades y privilegios, se rechace en absoluto el proyecto de Estatuto dictaminado por la Comisión especial del Congreso.

Tercera.—Si en virtud de derechos constitucionales se concede un Estatuto a la región catalana, el régimen autónomo que se le otorgase habría de ser con la ineludible condición de poderse aplicar íntegramente a las demás regiones españolas que lo soliciten.

Cuarta.—Que considerando necesaria la integridad de la nación española, no pueden ni deben fraccionarse ni cederse a ninguna región los atributos de su soberanía, entre los cuales comprendemos como fundamentales el idioma oficial único, la enseñanza, la administración de justicia, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el régimen contributivo directo, tanto territorial como industrial, para sostenimiento de las cargas comunes del Estado.

Quinta.—Para atender al sostenimiento de los servicios que se les entreguen, se concertarán, previo meditado estudio las compensaciones equitativas representadas por coeficientes sobre las contribuciones, cuyo cobro directo se reservará el Estado. Esta compensación y coeficientes tendrán vigencia por un período de tres años, y se modificarán al término de cada plazo, con vista a las realidades contributivas y gastos de la región.

Sexta.—Que si fuera aprobado por las Cortes el Estatuto catalán en cualquiera de las formas proyectadas, y sin tenerse en cuenta las demás peticiones contenidas en las conclusiones precedentes, estas Asociaciones patronales, con el mayor sentimiento, lejos de considerar a Cataluña como región hermana, se verían obligadas a considerarla en una situación de extranjería, recomendando a todos sus asociados la cesación desde tal momento de todas las relaciones mercantiles e industriales que con ella existieran.

Séptima.—Que se interese de toda clase de autoridades regionales, y muy principalmente de los representantes en Cortes de las provincias a que pertenecen las Asociaciones reunidas, la defensa en el Parlamento de las bases precedentes.

Las corridas de ferias

Ya se ha ultimado el cartel

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se acordó que la Corporación de este año, en la misma forma que los anteriores, las corridas de ferias contando con la ayuda ofrecida por el comercio.

Don Bonifacio Izquierdo, encargado de confeccionar el cartel, no se ha dormido y en previsión de que llegase tarde para escitar a las primeras figuras ha logrado hacer una combinación que ha de ser del agrado de los aficionados.

El cartel es el siguiente: Día 29 de Junio, toros de don Antonio Sánchez de Covaleda, antes Villar, del campo de Salamanca, para Marcial Landa, Manolo y Pepe Bienvenida.

Día 30 ganado de don Argmiró Pérez Taberner, también de Salamanca, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Jaime Noain.

Pruebe V. el coñac Argudo

ARTISTAS BURGALÉSES

Rufino Valdivielso

El arte no desmaya; así lo demuestra la continuidad de los obreros alumnos de la Academia del Consulado que nos muestran sus producciones profesionales impregnadas del más delicado gusto artístico.

Herreros, tallistas y ebanistas, no vulgares sino artistas consumados en lo suyo, se sienten ávidos de destacar y vamos observando en seguidas exposiciones de sus obras, que se lucha, no precisamente por ambición de intereses, sino por el cariño al bello arte que pueda resaltar sus nombres y figuras. ¿Qué ambición de interés puede hoy citarse en el producto de lo artístico, cuando lo más esencial no tiene aceptación y faltan medios para subsistir el vulgar trabajo?

El herrero, Rufino Valdivielso, premiado en el curso 1931 a 1932 en la Academia provincial de Dibujo con un primer premio superior, en el difícil estudio del dibujo al carbón, de las figuras natural-yeso, nos presenta en un comercio de la Plaza un bonito hachero y dos bellas bandejas de cobre, concienzudamente trabajadas.

Es un principiante en ello, pero se descubre con valentía: Rufino será artista de lo bueno si no decae su amor al trabajo emprendido. Cuenta con las mejores condiciones, porque dibuja bien, que es la causa primordial para estos asuntos, y a ello imprime una aplicación demostrada con decir que los tres trabajos que nos exhibe, los ha ejecutado en los ratos que su deber profesional en el taller le ha dejado libres y sin dejar de asistir a las clases de Dibujo; de ahí que sacrificando sus horas de sueño, ha trabajado en breve tiempo tres obras dignas del mayor encomio. Sencillo, pero bien dibujado y compuesto, el hachero es una labor meritoria y las dos bandejas aún mejor reputadas.

Por ser uno de sus profesores quien le dedica estos renglones de encomio, para alentarle en la perseverancia, alguien pudiera entrever jactancia de sus maestros y a ello he de adelantar que nos declaramos ajenos a la ejecución del asunto y manejo de sus materias. Ello es exclusivo del arte. Ahora que... la belleza que imprime en la materia que labora, se debe únicamente a la mayor comprensión del dibujo y esto únicamente, también, es la vanagloria del cenario centro del Consulado Burgalés, y a los alumnos que le honran, no puede por menos de felicitarles este humilde profesor de él

LUIS MANERO

La declaración de rentas rústicas

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la siguiente comunicación:

Excelente Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.—Madrid.

«Excelentísimo señor: Incensablemente llegan a esta Cámara indicaciones de propietarios de fincas rústicas, lamentándose de la casi insuperable dificultad de preparar para el día 10 del corriente, las declaraciones de rentas.

Efectivamente, si el plazo concedido puede ser insuficiente para otras regiones en nuestra provincia en que la división de la propiedad es tan considerable, que bien puede afirmarse por término medio que una renta de 100 fanegas corresponde a un número de fincas no inferior a cuatrocientas, el plazo es tan perentorio que difícilmente podrá cumplirse la disposición legal por parte de un pequeño número de propietarios.

Por ello esta Cámara se permite dirigirse a V. E. con el ruego de que haciéndose intérprete de la razón en que se basa, obtenga del excelentísimo señor ministro de Hacienda la ampliación de plazo hasta el 15 del próximo mes de Junio.

Aun con esta ampliación de plazo suponemos lo difícil que será llevar a cabo este catastro particular por ignorarse en la mayoría de los casos por el propietario las características de sus tierras.

Reitera a V. E. el testimonio de su respeto y profunda consideración.—José María Moliner

Ateneo de Burgos

La misión histórica de Castilla

Como era de esperar, la conferencia que el señor Balparda pronunció en el Teatro Principal el sábado, día 7, ha despertado enorme interés.

Momentos críticos para Castilla los actuales momentos. Y en ellos vamos a oír la historia, la jerarquía de nuestro *Caput Castellae*, ese noble señor que cansado de recibir desdenes, eleva su autorizada voz en tierras del Cid, como dice en reciente y vibrante artículo un escritor madrileño.

El señor Balparda, que, entre otras importantes obras ha escrito «Errores del nacionalismo vasco», sabrá hablarlos, como nadie, de la crisis presente de la nacionalidad.

CORTES CONSTITUYENTES

Ruegos y preguntas.—El voluntariado de África.—Las delegaciones de Trabajo

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Pérez Madrigal hace notar que se ha suspendido nuevamente la anunciada sesión secreta para tratar de los duplicatorios pedidos para procesar a dos diputados.

El presidente hace ver la imposibilidad de celebrar en este día la sesión, puesto que es urgente terminar la aprobación del proyecto sobre creación de delegados de Trabajo, y declara que cuando éste se ha terminado, el jueves o viernes, se celebrará la sesión para tratar de los duplicatorios.

Los señores San Andrés y Ferrer Domingo formulan ruegos de interés local.

El señor Gualqar protesta de que se hayan rebajado los haberes del clero en mayor proporción de lo que fue aprobado por las Cortes. Dice que él creía que el Gobierno era un mero ejecutor de los acuerdos del Parlamento a no ser que contra la Iglesia sea demasiado permitido.

El ministro de Hacienda sostiene que el ministerio se ha atendido exactamente a los acuerdos de la Cámara, y que ningún delegado de Hacienda ha transgredido las órdenes del ministerio.

El señor Guerra del Río se dirige al ministro de Obras Públicas para exponerle la situación de la aldea de San Nicolás (Gran Canaria), que no tiene medio alguno de comunicación y cuyo solo puerto es un pequeño muelle, del que arrebata el mar, cuando hay temporal, hombres y mercancías.

Pide que se autorice la subasta de una carretera, necesaria para remediar esta situación que origina el hambre en la aldea de San Nicolás.

Le contesta el ministro de Obras Públicas.

El señor Martínez Moya, se dirige al ministro de Justicia sobre la forma de proveer las vacantes de los secretarios de los Juzgados municipales, la cual se rige aún por un decreto de la Dictadura.

El ministro de Marina promete atender el ruego.

Orden del día

Se pasa al orden del día y son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo al establecimiento del voluntariado en los Cuerpos y unidades del Ejército de África.

El señor Ortiz de Solórzano defiende un voto particular al artículo segundo. Pide que no se mezclen en las unidades soldados procedentes del voluntariado con los del servicio obligatorio, pues cree que eso sería perjudicial para la eficiencia del Ejército.

El señor Fernández Castillejos por la comisión, rechaza el voto, pero acepta una leve modificación, según lo propuesto por el señor Ortiz.

El señor Ortiz de Solórzano rectifica y retira su voto.

La comisión acepta un voto particular del señor Peyre, en el cual se pide que se añada que la reclusión del tercer y de las tropas indígenas seguirá ajustándose a las disposiciones vigentes en la actualidad.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Solórzano defiende un voto al artículo tercero, pidiendo que el compromiso de los voluntarios sea de dos años, en lugar de cuatro, y el premio de enganche de 250 pesetas, en lugar de quinientas.

El señor Fernández Castillejos, por la Comisión rechaza la enmienda. La práctica dice, ha demostrado que el compromiso de enganche debe ser de cuatro años.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto.

Se modifica el quinto, aceptando un voto del señor Peyre, que modifica los devengos máximos que percibirán los voluntarios de las diversas categorías. El señor Solórzano defiende una enmienda al artículo sexto. El dictamen propone que los licenciados, después de doce años de servicio tengan facilidades para aposentarse como colonos en el protectorado, y los licenciados que antes se comportaban bien, estarán capacitados para ingresar en los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Carabineros.

El señor Solórzano dice que los voluntarios no son los mejores elementos para ingresar en dichos Cuerpos. Los antecedentes no los recomiendan. Además se merman los derechos de quienes los tienen para ingresar en estos Cuerpos.

La Comisión rechaza la enmienda, diciendo que debe favorecerse a los licenciados para que se ganen después

la vida. Afirma que el voluntariado puede demostrar buena conducta.

El señor Royo Villanova ruega la pronta promulgación de la ley, lamentándose nuevamente de la supresión del Senado, que permite hayan de rectificarse algunas leyes.

Por no haber enmiendas presentadas se aprueba hasta el artículo diez.

El señor Solórzano formula una enmienda al artículo once, siendo rechazada, y aprobándose sin discusión el resto del dictamen.

Las delegaciones de Trabajo

Continúa la discusión del proyecto de Delegaciones de Trabajo.

En votación nominal y a petición de los radicales, se rechaza una enmienda del señor Lara al artículo once, por 142 votos contra 87.

Después de rechazarse varias enmiendas, se aprueba el artículo 12.

Retiran algunas enmiendas los señores Fanjul y Orozco, aprobándose el artículo 13.

Se admite una enmienda del señor Rico, en el sentido de que se permita concurrir al concurso para proveer las plazas de auxiliares de las Delegaciones a los mayores de 21 años, en lugar de los mayores de edad, como consignaba el dictamen.

Se aprueba el artículo 14.

Se rechaza una enmienda del señor López Goicoechea, aprobándose el artículo 15, con el voto en contra de los radicales.

El señor Martínez Moya pide que se sustituya la palabra concurso oposición, que figura en el artículo 16, por la palabra oposición. Protestan los socialistas, produciéndose algunos incidentes.

Se rechaza la enmienda, aprobándose el artículo.

El artículo 17 ha sido redactado nuevamente por la Comisión, quedando aplazada su discusión.

Se aprueba el artículo 18.

El señor Royo Villanova protesta contra el texto del artículo 19, diciendo que las trabas que se consiguen se prestan a la arbitrariedad ministerial.

Se aprueba el artículo, con los votos en contra de los agrarios y radicales.

Se acepta una enmienda del señor Lara al artículo 20, siendo éste aprobado, y levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Mañana, dijo el señor Besteiro, no habrá ruegos ni preguntas, dedicándose a la interpelación del señor García Hidalgo al ministro de la Gobernación sobre la política social seguida en Córdoba, y después terminaremos el proyecto de Delegaciones de Trabajo, y quisiera que mañana se discutieran los votos particulares a la totalidad del proyecto de reforma agraria, para poder empezar el viernes la discusión del Estatuto.

Preguntado sobre el posible aplazamiento de esta discusión, contestó que eso no podía ser, aunque la Cámara puede determinar más adelante el orden en que se habrán de llevar los debates. Hay que terminarlos antes de la época estival. El de reforma agraria, porque debe estar terminado antes de que comiencen en el otoño las labores del campo, y el Estatuto porque conviene dejarlo resuelto cuanto antes.

TEATROS

PRINCIPAL

Interesante concierto

El notable tenor, perteneciente al Orfeón Burgalés, Antonio Manuel Lozano, que tantas pruebas ha dado de su valía en distintas ocasiones, prepara para el domingo próximo un interesante concierto de canto, piano y violín, tomando parte en el mismo además del conocido tenor una violinista, de 16 años, la señorita Estrella Ortiz.

La velada se celebrará a beneficio del Hospital de San Juan y en el programa del concierto, que ha de resultar magnífico, figuran obras tan selectas como salidas de músicos tan insignes como Mozart, Beethoven, Wagner, etc.

En la audición se ejecutará la romanza de la ópera «Tosca», de Puccini, ramito de «Lohengrin», de Wagner; «Elixir d'amore» y otras de destacado valor artístico.

Creemos que el concierto resultará un éxito, tanto artístico como económico.

CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

Edición de las ocho de la noche

La sesión del Ayuntamiento

Se acuerda dirigir telegramas protestando de que el Estatuto catalán se discuta tal como se halla concebido y acudir a la Asamblea de Palencia

Se invitará a los diputados a que se opongan a la aprobación del Estatuto.--La Corporación organizará corridas de toros para las próximas fiestas

A las siete y cinco minutos de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Ruera.

Orden del día

Se aprueban el acta de la sesión celebrada el día 29 de Abril, la distribución de fondos para el presente mes y el extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Marzo.

Después de leídos los dictámenes respectivos se autorizó a don Juan Arranz para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comestibles en la planta baja de la casa número 12 de la calle de las Tahonas, con cediéndose a doña Pilar Farina la propiedad de una sepultura en el cementerio municipal y se acordó dar de baja en el padrón a doña Tiburcia Gallo Besga.

Las corridas de toros

Seguidamente se dió cuenta del dictamen presentado por la Sección de Gobierno, relacionado con los festejos que han de tener lugar con motivo de las ferias de San Pedro y San Pablo.

El dictamen se refiere concretamente a la celebración de corridas de toros, y en él se expresa que después de realizadas las gestiones oportunas con el fin de ver el modo de que alguna empresa se encargara de su organización, no ha habido más que una que solicitaba la subvención de 15.000 pesetas, cantidad excesiva, llegándose por lo tanto a la conclusión de que lo más conveniente sería que el Ayuntamiento, de acuerdo con el comercio, sea quien prepare dichos festejos, teniendo en cuenta que las distintas industrias de Burgos se han prestado a contribuir, atendiendo a la suscripción abierta con tal motivo.

En el dictamen se solicita que se faculte a la Sección de Gobierno para organizar las corridas en la forma antes citada.

Una vez leído, el señor Carcedo pide que si se celebran las corridas de toros, sean a beneficio de la crisis obrera, con lo cual se lograría que el dueño de la plaza rebajase la cantidad que percibe por arrendar de la misma, y acaso la Hacienda también hiciese alguna bonificación por tratarse de un fin benéfico.

El señor Labin combate el dictamen por entender que deben suprimirse las corridas de toros del programa de festejos.

El señor Pavón hace ver las ventajas que dichos actos reportan al comercio, agregando que ellos son los que dan más importancia a las fiestas. El señor Ruera contesta a las manifestaciones del señor Carcedo. Dice que ha tomado nota de ellas, aunque agrega que hay que tener en cuenta que es difícil que la Hacienda rebaje el impuesto que por estos espectáculos percibe, si bien en lo que al dueño de la plaza se refiere estima no se negaría.

Cree lo más oportuno que de celebrarse las corridas a beneficio, debía aplicarse el líquido que se obtenga a las atenciones del Hospital de San Juan.

De nuevo habla el señor Labin para mantener el criterio anteriormente expuesto. A la vez cree que muy bien se podría buscar otro festejo que diese suntuosidad a nuestras fiestas, sin acudir a la celebración de las corridas de toros. Termina solicitando votación nominal.

Verificada ésta, se acuerda aprobar el dictamen con los votos en contra de los señores Diez Pérez y Labin.

Otros asuntos

Según lo propuesto por los dictámenes de las secciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar sin efecto el adoptado el día 6 de Abril, relacionado con las casas número 1 de la calle del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, y reponer en todas sus partes el de 16 de Septiembre del año último, facultándose a la Alcaldía para que, en nombre del Ayuntamiento, firme la correspondiente escritura de compra de los mencionados edificios.

Fijar el capítulo del presupuesto con cargo al cual ha de abonarse la subvención concedida a los maestros que se hallan en viaje de estudios. Abonar anualmente 53.367,46 pesetas para responder de los compromisos contraídos con motivo de la construcción del Pantano de Arlanzón, y rogar a la Mancomunidad del Duero se conceda una demora en el pago de la cantidad correspondiente a esta anuidad.

Aprobar la cuenta justificativa del subsidio de 10.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Gobernación para mitigar el paro forzoso de obreros en esta ciudad, y la Memoria reglamentaria de la Intervención, correspondiente al año actual.

Autorizar a don Victor Villanueva para instalar un motor eléctrico de 2 HP., en la planta baja de la casa número 14 del paseo de los Cubos.

Idem a don Alberto García para es-

blecer un taller mecánico de reparaciones en la casa número 9 de la calle de Madrid.

Conceder a don Florián Incián, secretario del Club Ciclista Buralés, un rodillo apisonador.

Autorizar a don Manuel Hernández para extraer cuatro metros cúbicos de arena en término del Montecillo.

Idem a don Feliciano Pérez para extraer otros treinta metros de la falda Sur del Castillo.

Idem a don Esteban González para abrir otros cinco años el quiosco de refrescos del Parque de Fuentes Blancas, desestimando la instancia en lo que se refiere a sustituirlo por otro de construcción moderna, ya que el plano presentado no reúne las condiciones necesarias.

Conceder cien metros cuadrados de terreno a la junta vecinal del barrio de Cortes.

Admitir todas las instancias presentadas, excepto la de Casto Miguel, para optar a la provisión de dos plazas vacantes de guardas de paseos.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

La próxima Asamblea de Palencia contra el Estatuto

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Palencia invitando al de Burgos a la magna Asamblea que se ha de celebrar en la ciudad hermana el próximo domingo, para tratar de la oposición que ha de hacer Castilla a que el Estatuto de Cataluña se apruebe.

El señor Ruera estima que el Ayuntamiento debe declarar de urgencia el asunto, para decidir sobre si procede o no, acudir a dicha Asamblea.

A continuación habla el señor Calleja que expone su criterio de que la Corporación debe asistir a ese acto, y además que debe asistir una comisión lo más nutrida posible.

Está próximo a discutirse el proyecto de Estatuto de Cataluña, y aún es fácil que se apruebe si no procura el resto de las regiones españolas evitarlo, siendo preciso, por tanto, que se fije la realidad del sentir español ante todo intento de desmembración de la Patria.

Entiendo—agrega—que con la máxima urgencia deben enviarse telegramas al presidente de la República, al Consejo de Ministros, al Consejo de Regencia, y a los señores de la Corona, para que se discuta el proyecto de Estatuto Catalán en la forma en que se ha concebido. Se puede preguntar—continúa—por la promulgación de un sistema de amplia autonomía administrativa para todos los Ayuntamientos, pero esto siempre que no se roce con ello la soberanía de España.

Pide que también el Ayuntamiento se dirija a todos los diputados por esta provincia, haciéndoles constar la esperanza que tiene Burgos de que han de oponerse a la aprobación del Estatuto, y que cuantas palabras digan contra él están escuchadas por el Ayuntamiento y por el pueblo todo.

Después de declarado de urgencia el asunto, se facultó a la Alcaldía para que designe la Comisión que ha de acudir a la Asamblea de Palencia.

El señor Echevarrieta, en cuanto a la propuesta hecha por don Juan Luis Calleja, entiende que de dirigirse ahora estos telegramas a que se ha aludido, el acuerdo sería doble, ya que en la Asamblea del domingo ha de figurar esa oposición.

El alcalde estima que ese acuerdo sería prejuzgar el resultado de la Asamblea de Palencia y lo que puede hacerse es recoger las manifestaciones hechas y llevarlas como criterio del Ayuntamiento que se pondría de manifiesto en el importante acto del día 8. Cree que todos los concejales están de acuerdo en el fondo y tan sólo se trata de la forma en que ha de manifestarse el sentir de la ciudad en este asunto.

El señor Calleja cree que es perfectamente compatible su propuesta con los acuerdos que se adopten en Palencia, y mantiene su proposición.

Después de intervenir los señores antes citados, manteniendo sus respectivos puntos de vista, se acuerda por aclamación enviar los telegramas citados.

Notas finales

El señor Ruera participa que el alcalde accidental don Manuel Santamaría, ha salido para Madrid con los demás señores del Patronato preparados con el fin de regular las gestiones oportunas para conseguir que el Gobierno ayude a mitigar el paro obrero.

El Ayuntamiento queda enterado de estas manifestaciones y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA.30

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Pampliega

Fiesta del 1.º de Mayo

El día transcurrió espléndido, pues el sol brillaba a través del horizonte como si hubiésemos estado en un día de verano, lo que contribuyó a animar la fiesta a las sociedades «La Aurora» y «Wamba», respectivamente; la primera amenizada por unos dulzaineros de Burgos recorrió las principales calles de la localidad con sus respectivos estandartes, a los cuales seguía una muchedumbre de obreros y gente joven en medio de sucesivos vivas a la República, al socialismo y a la sociedad.

Por la tarde, los obreros afiliados a esta sociedad y al partido republicano radical socialista, se reunieron y fueron obsequiados con una espléndida merienda, y, una vez terminado, hubo baile público el cual estuvo muy animado y concurrido.

La sociedad de «Wamba» también dió su respectivo pasacalle, amenizado por «Los Elías», dulzaineros acreditados de la provincia de Palencia y seguidos de sus afiliados. También dieron vuelta a las principales calles con varios vivas.

Por la tarde, en su amplio salón, se reunieron como de costumbre fraternalmente y merendaron en la intimidad; después, una vez desalojado el salón, dieron baile público, el cual estuvo muy animado.

Boda

En la iglesia parroquial de Palazuelos de Muñó, se unieron en el indisoluble lazo de matrimonio la agraciada y simpática señorita Urbana Martínez de Grado, hija del conocido propietario don Moisés Martínez y doña Dominica de Grado, con el distinguido joven don Florentino Braceras, de Santa María de Nieva (Segovia), hijo del notario que fué de esta villa de Pampliega don Herminio Braceras notario que es hoy en dicho Santa María.

Bendijo tan solemne acto don Hecador Guizarro, párroco de dicho Palazuelos, y fueron padrinos don Casilda Manso Cano, tía del novio, y don Moisés Martínez, padre de la novia, y actual alcalde del pueblo. Llevó la representación el juez municipal don Luis Ruiz y firmaron el acta don Aureliano Martínez y don Urbano Valdivielso.

Durante los días de boda no se ha agotado un solo momento de buen humor, bailando la gente joven hasta las altas horas de la madrugada. A los invitados, que fueron en gran número, se les obsequió en Pampliega con un espléndido banquete, el cual fué servido por lindas y simpáticas jóvenes invitadas.

A los señores que con ellos concurrieron con dirección a Madrid y otras localidades, les deseamos un sin fin de venturas en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas :: Consulte particular y con hora fija, de nuevo a seis General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

El DIARIO en Sedano

Posesión

Se ha posesionado de esta notaría don Jesús Gutiérrez de la Riva, para la que fué nombrado en las últimas oposiciones celebradas en Madrid. Le deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata y que encuentre en el desempeño de su cargo, las mayores satisfacciones.

Desde Valdeleiteja

El acreditado Bailearino de Valdeleiteja ha sido adquirido recientemente por don Constancio Sancho, de Madrid.

Actualmente se están ejecutando importantes obras en dicho Espoleamiento, a fin de que los numerosos bañistas que a él concurren, encuentren en la temporada próxima las mayores comodidades y el confort necesario, para que sea compatible en restablecimiento de la salud con una estancia grata.

Dada la bondad de tan salubres aguas y lo delicioso y alegre de aquellos alrededores, es de esperar aumento de la concurrencia, con lo cual se recomendarán los trabajos y cuantiosos gastos que se está imponiendo su nuevo dueño, a quien felicitamos por la adquisición, deseándole los beneficios a que tiene derecho por el interés que está demostrando en obsequio a los bañistas.

Reconstrucción de un muro

Han dado comienzo las obras de reconstrucción del muro que se derrumbó en la carretera de San Felices de Sedano a Sargentos de la Lora. Se llevan los trabajos con gran actividad y solidez por el contratista don Urbano Diez, siendo de esperar que para el mes de Julio próximo, pueda abrirse al público la circulación por la expresada carretera.

EL CORRESPONSAL

Sedano 5 Mayo 1932

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

Vinos Tinos MADRID VINA TONDONIA DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Romería de Revenga

Sobre las nueve de la mañana del día 1.º del actual empezaron a movilizarse los autos para ir a la romería de Revenga, a pesar de la lluvia que no cesaba de caer, conduciendo al personal que quería acudir a oír la misa y el sermón tradicional en la ermita de aquel nombre.

Una vez en la Mancomunidad de Revenga, en unión de los concejales de los pueblos de Canicosa y Regumiel, se entró en la ermita a oír la misa de Angeles, que fué oficiada por los señores curas de Canicosa don Salvador del Alamo, el de Quintanar don Juan Manuel García y el padre franciscano de la residencia de Soria don Francisco Irañeta. Ocupó éste la sagrada cátedra, predicando con gran elocuencia y cálido verbo, admirable en su forma y profundo en el fondo.

Fuó muy felicitado.

Tuvimos el gusto de saludar en el indicado lugar a don Ernesto Plaza, médico de Barbadiño del Pez; a los señores médico y boticario de Covadonga, con varios amigos; a don Antonio del Campo, médico de Regumiel; a don Simón Diez, con su señora y simpáticas hijas, de Burgos; a don Miguel Casado, hijo del secretario del Ayuntamiento que fué de este pueblo don Alberto, de Villegas; a don Luis Vivar, acompañado de varios amigos de Salas de los Infantes; a doña Sofía Nuñez, de Valencia, y a doña Ángela Medrano, de Burgos.

También llegó de la República Argentina don Antonio Conde, que hacía 22 años que se fué a dicho país y asistió con sus familiares a la romería.

Legaron de Irún don Miguel y don Edmundo Abad, agente de Aduanas y oficial de Correos, respectivamente, para pasar unos días en compañía de sus familiares, entre ellos el acreditado fontista don Cenón Blanca Abad.

De correspondencia

Según noticias, desde hoy ha empezado a regir un nuevo horario de salida y llegada de la correspondencia, que será a las seis de la mañana la salida y de 7 a 8 la llegada por la tarde; la protesta no puede ser más unánime, por el mal efecto que ha producido, pues en vez de esto se estaba esperando que llegase aquí a las diez de la mañana, ya que llega a Salas a las 8 y no hay razón para que esté allí parado diez horas; llegando aquí a las diez, al ir a comer ya está repartida la correspondencia, y si es urgente se puede contestar y de lo contrario, pasadas las nueve de la noche, no ha terminado de repartir el correo y a otro día a las seis, ya sale el correo, así que, es poco menos que imposible el contestarla. No sabemos cómo se resolverá este asunto, pero parece que para estas fechas ya se habrán cursado escritos de protesta, lamentando el pueblo que sin contar con él se tomen medidas que tanto perjudican, no sólo a éste sino a todos los pueblos limítrofes, que tienen que andar sus peatones de noche, casi ya desde aquí, como ocurrió anoche. Esperamos que el señor administrador tome cartas en el asunto de la correspondencia y en vez de retrasar la llegada, que es ir atrás, la adelante, que es ir progresando, para que llegue aquí a las diez de la mañana, pues si para retrasarla se ha creado el nuevo Ministerio de Comunicaciones, estamos peor que hace cincuenta años.

Los pueblos de Canicosa, Regumiel, Neila, Vilviestre y Palacios protestarán igualmente por ser también perjudicados.

El 1.º de Mayo

En este día, los obreros de este pueblo hicieron una manifestación con su bandera que llevaba una joven, cantando la Internacional, reconociéndose en la nueva Sociedad Obrera, sin que ocurrieran incidentes. También aparecieron puestos en las parédes unos manifiestos, que si se cumplieran no estarían mal.

En Canicosa

Las autoridades de Canicosa se han hecho acreedoras a la más efusiva felicitación, por lo bien que resultó la

fiesta y que con su presencia todo el día le dió realce y haber preparado el templete para que tocara la música y los jóvenes bailasen en derredor, quedando todos satisfechos de la banda de la Cultural y cosechando muchos aplausos su director don Lucio Infante.

Por la noche tocó en el salón de la Casa Consistorial de Canicosa dicha banda, organizándose un verdadero baile y por lo bien que resultó la fiesta, le damos la enhorabuena a don Pedro Gil, alcalde del referido pueblo, extensiva a toda la Corporación.

Nueva sociedad

Se inauguró en el día de ayer en Canicosa la sociedad de jóvenes «El Resurgir de la Sierra», estando formada su directiva por los siguientes: Presidente, don Pablo Pascual; vicepresidente, don Pedro Martín; tesorero, don Timoteo Marcos; secretario, don Mariano Gil.

Esta mañana mandaron decir una misa coral de Pl. X, cantada por las jóvenes Delicia Ayuso, Juliana Benito y otras.

Confesaron y comulgaron todos los socios, después dieron un refresco a los asistentes y por la tarde hubo conferencias.

Una boda

A las nueve de la mañana de hoy tuvo lugar en la iglesia de esta villa el matrimonial enlace de la señorita doña Benita Alonso Martínez, hija del digno juez municipal de esta localidad don Robustiano Alonso Domingo y de doña Juana Martínez, con el joven de Villanueva de Puerta don José Villalvilla Prado, hijo de don Enrique y de doña Faustina.

Fueron padrinos los hermanos de la desposada don Pedro y doña Maura Alonso. Bendijo la unión el cura párroco don Juan Manuel García.

Terminado el acto religioso se trasladaron al Juzgado para firmar el acta de inscripción de matrimonio.

Después todos los invitados y los desposados se trasladaron a la casa de los padres donde se sirvió un refresco. La banda de la Cultural amenizó todos estos actos, tocando bonitos y alegres pasacalles.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel con dirección a las provincias del Norte.

Buen viaje les deseamos.

Montañeros

El día primero del actual llegó al término de Revenga un magnífico autocar con montañeros de Bilbao y Burgos, que traían intención de subir a los picos de Urbión, cosa que les sería muy difícil por el mal tiempo.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 3 de Mayo de 1932.

Pinilla de los Barruecos

Un alcalde modelo

Ha regresado de hacer los cursos en Avila, el maestro nacional don José Sánchez Jiménez, de quien se dió cuenta de su toma de posesión, haciéndose nuevamente cargo de la clase y cesando en la misma el nombrado por el Consejo Local de primera Enseñanza, presidente del mismo, don Melitón Mamolar Barquilla, alcalde a la vez de esta villa, el que llevado de su cariño al pueblo e interés en la educación e instrucción de los niños, ha dado clase durante el mes de ausencia del señor Jiménez, no consintiendo dejar abandonada la enseñanza aun con perjuicio de sus intereses particulares.

Actos como éste, tan corrientes en el señor Mamolar, merecen los elogios más entusiastas, y son dignos de tenerse en cuenta, como así lo ha hecho el pueblo de Pinilla, dando a su alcalde las más expresivas gracias.

EL CORRESPONSAL

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360

Portal de Abil, número 2, Clínica

SASTRERIA FRANCO GRAN EXPOSICION TRAJES DE VERANO Vean sus escaparatés SOMBRERERIA, 2

NADA LE CUESTA Y A NADA LE COMPROMETE

el solicitarnos un presupuesto para el repaso y pintura de su automóvil

Disponemos de aparatos modernos y personal especializado para la pintura a la nitrocelulosa.

Garantizamos la perfección de nuestros trabajos.

Taller de carreterías de AMADOR SANTOS

PROGRESO, 16 - Teléfono 401

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176. EL JOVEN DON CESAR RUIZ ALONSO, ha fallecido en el día de hoy, a los 26 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su afligido padre D. Román Ruiz, comandante de Artillería retirado; hermanos D. Julián y D. Socorro; hermano político don Adolfo Verduras, industrial de esta plaza; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar mañana viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Burgos 5 de Mayo de 1932. Casa mortuoria; Vitoria, núm. 17. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El jefe de Estado obsequia a los ministros con un almuerzo.—Se anula el contrato que la Dictadura hizo con la Trasatlántica

A las doce de la mañana se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Terminó a las dos de la tarde, y el jefe de Estado, rodeado de todo el Gobierno, cruzó el patio y se dirigió al comedor para asistir al almuerzo con que obsequia a los ministros de la República para festejar el primer aniversario del régimen.

Don Indalecio Prieto dió la siguiente referencia de lo tratado:

El presidente expuso el boceto que la Dirección general de Colonias y Marruecos ha hecho sobre el próximo viaje y estancia en España del Jalfia.

Se han firmado gran número de decretos, siendo los más interesantes los de Marina.

Son proyectos de ley relacionados con la Trasatlántica y en realidad anula el contrato que hizo la Dictadura, volviendo las cosas a la situación anterior.

Otro proyecto de decreto de Obras Públicas dispone que se considere no como gratificación, sino como complemento de sueldo las cantidades que perciben los ingenieros y demás per-

sonal de las Juntas de obras de puertos.

El señor Carner manifestó que se habían firmado muchos decretos.

Se habló extensamente del viaje del Jalfia y de los detalles relacionados con su estancia en Madrid, que será de dos días.

El señor Giral nos dió que ha firmado dos decretos, uno sobre suspensión de pagos a la Trasatlántica y rescisión del contrato con la Dictadura, y otro autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley complementario de este asunto.

El señor De Los Ríos anunció que el domingo, la sección escolar artística de sus coros hará una excursión a los de Esquivias y Yeles, donde dará varias audiciones.

Los demás ministros nada dijeron.

Terminado el Consejo, los ministros pasaron al comedor, en unión de los señores Lerroux, Maura, Nicolau, Martínez Barrios, Sánchez Guerra, Queipo de Llano, ayudante de órdenes capitán de corbeta señor Azárate y jefe de la guardia exterior capitán Tenorio, con sus respectivas señoras.

Bien informada que una destacadísima personalidad de la Cámara que figura en los sectores republicanos tiene el propósito de presentar una proposición incidental para solicitar del Parlamento el acuerdo de ir a un referéndum de toda España sobre la conveniencia de otorgar el Estatuto de Cataluña.

El propósito existe. El momento de la presentación dependerá de la forma del desarrollo del debate y de las incidencias del mismo.

Las radicales nombran una comisión que redacte las bases

A las dos de la tarde terminó la reunión de la minoría radical presidida por el señor Lerroux.

Este nos dió la referencia, diciendo que se había nombrado una comisión que entre hoy y mañana redactará las bases de lo tratado en la reunión de hoy.

Volverán a reunirse para acordar en definitiva su actitud ante el proyecto del Estatuto.

Componen la comisión los señores Marraco, Rey Mora, don Basilio Alvarez, Baquero, Clara Campoamor, Bravo, Ferrer y Guerra del Río.

Interrogado éste se excusó de contestar diciendo únicamente que prevalece unanimidad de criterio en lo que se refiere a Cataluña.

La comisión de Estatutos

Esta mañana, se reunió la comisión de Estatutos examinando los emendados y votos particulares presentados, que son numerosos y continuando la corrección de estilo.

El presidente

En las primeras horas de la mañana el señor Azaña recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al agregado militar de los Estados Unidos y al general Goded.

Una agresión

En la calle del Barquillo esquina a la de Alcalá un individuo llamado Regino Díaz, colocó un pasquín en el que se leía «Viva la República Viva Azaña! Las cavernas para los pistoleros».

En el acto se acercó Ramón Alcalá Torrente, que arañó el papel y se lió a puñetazos con Regino.

Con este motivo se promovió un gran escándalo y los guardas detuvieron a Ramón.

Regino fué curado en la Casa de Socorro de hemorragia nasal y diversas contusiones.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Devolución de cuot s

Se concede la devolución de cuotas que ingresaron para reducir el tiempo de servicio a los reclutas (siguiente):

Oficial tercero de complemento del Cuerpo jurídico don Ignacio Iñiguez, de la Auditoría de la sexta división, 500 pesetas; alférez de complemento del regimiento de Caballería 4.ª don Pedro Estébanez Lorenzo, 250 pesetas; alférez de complemento don Felro González Reueta, del regimiento Caballería 4.ª, 750 pesetas.

PROVINCIAS

Atracadores detenidos

MALAGA.—Tres individuos penetraron en un estanco de la plaza de toros vieja y se llevaron la recaudación. Una pareja de municipales vió en un garage a tres sospechosos y procedió a su detención.

Entonces se infirieron unos cortes con unas hojas de afeitar y fueron llevados a la Casa de Socorro, donde había otros dos individuos heridos. Estos reconocieron a los detenidos.

Telegramas de pésame

BARCELONA.—El señor Maciá continúa recibiendo cartas y telegramas de pésame por la muerte de su hermana que, como se sabe, era religiosa.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 5		Anterior	DIA 5
Interior	62'50	62'85	Banco de España	514'00	508'00
Exterior	74'10	00'00	Hipotecario	300'00	000'00
Amortizable 4%	73'00	00'00	Hispánico Americano	167'00	000'00
— 5% antiguo	85'50	00'00	Español de Crédito	225'00	130'00
— 1917	79'75	00'00	Central	78'00	00'00
— 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	54'00	00'00
— 1927 con imp.	77'30	27'30	Ferrocarril del Norte	25'00	241'00
— 1927 libre	91'25	90'75	Idem ídem Obligaciones	86'65	00'00
Ferrovial	86'00	00'00	Idem M. Z. A.	188'00	165'00
Cédulas hipotecarias 4%	82'50	82'50	Idem ídem Obligaciones		
— 5%	86'04	86'00	1.ª hipoteca	199'00	205'00
— 6%	101'00	89'75	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	50'00	50'00	Azucareras preferentes	161'00	000'00
— suizos	247'15	247'15	Idem ordinarias	43'50	00'00
— belgas	177'00	177'00	Tabacaleras	180'00	000'00
Liras	46'45	46'45	Altos Hornos	85'00	00'00
Dólares	12'87	12'65	Duro Felguera	62'00	00'00
Liras	65'50	65'50	Telefónica Nacional	101'50	101'70

como autores de las heridas que ellos sufrían y la dueña del estanco declaró que eran los mismos que habían penetrado en el establecimiento.

Una asamblea

FERROL.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado una asamblea para tratar de la crisis de trabajo.

Se acordó enviar un telegrama a la Federación de Círculos Mercantiles para que interceda en el Gobierno con objeto de que éste atienda las aspiraciones del Ferrol, evitando la paralización comercial al quedar inactivas las promesas hechas para resolver el conflicto.

El vecindario se amotina

PONTEVEDRA.—Comunican del pueblo de Grove que como consecuencia del aprovechamiento del monte de la Toja se amotinó el vecindario, dando lugar a que se concentrase la guardia civil.

Es probable que el gobernador de la provincia salga con dirección a dicho punto con el fin de solucionar el conflicto.

Una cámara frigorífica que desaparece

BILBAO.—Según ha manifestado el gobernador, del Colegio de jesuitas de Orduña, desapareció una cámara frigorífica valorada en 19.000 pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias se ha averiguado que la mencionada cámara se halla en un chalet propiedad de Juan Galvino.

Los salesianos

BILBAO.—En Orduña, los alumnos del colegio de salesianos salieron a la calle ataviados con traje de explorador y en perfecta formación.

Sobre el pecho llevaban todas un crucifijo.

Enterado el gobernador ha manifestado al alcalde que en lo sucesivo no autorice tales manifestaciones.

Contra el Estatuto

ALICERAS.—Han celebrado una reunión las autoridades acordando enviar telegramas al Gobierno protestando del Estatuto Catalán.

Un criminal a punto de ser lynchado

BARCELONA.—Al detener la Policía a un individuo apellidado Cazorla, autor de la muerte de un niño, se amotinaron las mujeres pretendiendo lynchar al criminal.

Costó gran trabajo a la Policía librarle de las amenazas de las amotinadas.

El detenido se ha confesado autor del crimen manifestando que le había cometido porque querían reducirle por suponerle loco y él prefería morir en un presidio antes que en un manicomio.

Los "cacos" no descansan

BARCELONA.—Esta madrugada, unos rateros, utilizando una cuerda adosada a la fachada de la casa número 78 del Paseo de Gracia, penetraron en el domicilio del médico don Antonio Villacora.

Este señor advirtió la presencia de los "cacos", y avisó a la servidumbre y a los serenos.

Los rateros huyeron por el tejado y después de hacer algunos disparos al aire se logró detener a uno que se refugió en el Hotel Majestic, encontrándose algunos útiles del robo.

Reunión accidentada

BADAJOS.—Se ha celebrado un congreso convocado por la Federación local de sociedades obreras, acordándose no admitir más que a quince campesinos de los cuarenta y uno que lo tenían solicitado.

Los campesinos, después de provocar un gran tumulto se retiraron de la sala después de culpar a la Federación de fomentar la desunión de los obreros.

EXTRANJERO

En Inglaterra perecen diariamente 18 personas, a causas de accidentes de circulación

PARIS.—Durante una intervención en la Cámara de los Comunes, a propósito de una petición de créditos para el ministerio del Interior, el señor Herbert Samuel ha señalado el aumento inquietante de accidentes en la carretera, que han causado, durante el año último, en la Gran Bretaña, 6.651 muertos y heridos, 202.119.

Diariamente perecen 18 personas y hay 559 heridos, habiéndose aumentado el número de éstos en 21.221.

Prosiguen los vuelos en el autogiro

PARIS.—Comunican de Auxerre que ayer tarde, a las tres, reanudó el vuelo en dirección a El Caba, y a bordo de un autogiro, el aviador inglés Young.

En el Vaticano se habla de la beatificación del P. Claret

CIUDAD DEL VATICANO.—En presencia del Pontífice ha celebrado una reunión la Congregación de Ritos en la que se discutió la verdad acerca de los dos milagros con que se intercesión de Antonio Claret, fundador de la Congregación de Misioneros de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, cuyos milagros se proponen para su beatificación. En breve se procederá a la lectura del decreto, reconociendo la validez de los milagros y

preceder a la ceremonia de la beatificación en la Basílica de San Pedro. El venerable Claret murió en el año 1870.

La causa del encarcelamiento del famoso bandido Al Capone

CHICAGO.—El Capone ha sido considerado, esposado, con otros presos, entre ellos Victor Norice, acusado de haber robado un autogiro, al penal federal de Atlanta, Estado de Georgia, en donde cumplió el resto de su pena de once años por haber burlado el pago del impuesto, sobre la renta. También le pusieron más tarde un hierro en una pierna para que no se evadiera. En la estación no se encontraba ningún gangster para despedirlo.

Una vacuna contra la fiebre amarilla, que da excelentes resultados

PARIS.—El terrible azote de la fiebre amarilla, grave y frecuente enfermedad de los países cálidos, va a poder ser pronto combatida por medio de una vacuna. Los doctores Sellardis y Laigret, después de largos trabajos realizados en el Instituto Pasteur de Túnez, han conseguido vacunar a un hombre contra la fiebre amarilla mediante la inculación de dosis progresivas de virus vivo, modificado a través de ratas de Indias.

Parece que pronto se podrá pasar a la aplicación generalizada de este método.

Un nuevo tipo de avión que permite reducir la velocidad al aterrizar

PARIS.—En el aeródromo de Tempelhof se ha presentado un nuevo tipo de avión cuyas características principales consisten en la posibilidad para el piloto de aumentar o disminuir en pleno vuelo la sustentación de sustentación de las alas.

Este dispositivo permite reducir considerablemente la velocidad del avión en el momento del aterrizaje.

INFORMACION VARIA

Reunión de la minoría radical

Esta mañana, en el Círculo Radical de la Puerta del Sol, se ha reunido la minoría radical para tratar del Estatuto catalán.

Preside el señor Lerroux.

Parece que las opiniones se hallan divididas.

El voto de los agrarios

En el voto particular presentado por los agrarios al dictamen del Estatuto, se dice que afecta en una cuantía considerable al presupuesto de la nación y señala las pérdidas que sufriría ésta por los recursos que cede a la Generalidad.

Pide a la Cámara que rectifique el dictamen para evitar a la Hacienda un grave perjuicio, que pasará de 42 millones.

Una opinión

El señor Martínez de Velasco, hablando del Estatuto, ha dicho que ni el problema de la enseñanza, ni la administración de justicia, ni la exacción de impuestos puede cederlo ningún Estado consciente.

Alrededor del Estatuto catalán

La atención política está concentrada en el Estatuto catalán, habiéndose deshecho algo la situación al abandonar los socialistas su propósito de gestionar el aplazamiento de la discusión. No obstante las minorías aparecen divididas, porque quienes aceptan las concesiones que se hacen a Cataluña en materia de Justicia combaten las que se hacen en la parte de hacienda.

El clamor que se ha levantado en provincias para poner cerco al Parlamento hace que muchos diputados teman la antipopularidad.

El presidente del Consejo de ministros se niega a conceder a las minorías socialista, radical-socialista, Acción Republicana y otras que forman la mayoría la libertad de acción que reclaman muchos diputados, pues entiende el señor Azaña que el Estatuto constituye una obra de conjunto de todas las fuerzas representadas en el Gobierno.

Coliseo Castilla

Mañana, a petición del público, proyección de la estupenda película sincronizada

Las luces de la ciudad

Una historia mágica y sugestiva. La vida nocturna de una gran ciudad tiene a través de estas escenas un brillo irresistible de tentación. Creación del inimitable Charles Chaplin (Charlot).

El sábado, debut del maravilloso espectáculo rampeño

Ramper

Presenta a Montijano, Arsenio Becerra y sus parientes Dorita Adriani, André And Curtis, The Chocolat y López Orchestre.

Por la unidad política de España

Se ha remitido a la Prensa la siguiente nota:

«Organizada por la Agupación madrileña Casa de los Gatos, y con la colaboración de varias casas regionales, se proyecta celebrar el próximo domingo día 8 del corriente, a las once de la mañana, una manifestación que, partiendo del paseo de la Castellana, termine frente al palacio del Congreso para hacer entrega al excelentísimo señor presidente de las Cortes constituyentes de un escrito en que consten las siguientes conclusiones:

Primera. El objeto de la manifestación no es otro que dar a conocer al Parlamento el deseo de una gran mayoría de españoles de que se conserve intangible la unidad política de España.

Segunda. Elevar la más enérgica protesta contra todo lo que pueda suponer coacción o amenaza al Parlamento por la defensa que en él se haga de los intereses generales del país.

Tercera. Someter al Parlamento la propuesta de que no sean aprobados en definitiva aquellos artículos de estatutos regionales, cuyo espíritu tienda a quebrantar la soberanía de la nación sin que previamente sean sometidos a un plebiscito nacional, y que con arreglo a su resultado, dictaminen las Cortes.

A tal efecto, ha sido presentada ayer, en la Dirección de Seguridad la petición del oportuno permiso.

Esperamos que prestarán brillantez al acto cuantos sientan amor por España.

Las adhesiones de provincias pueden dirigirse al domicilio social de la Casa de los Gatos, Bola, 2, Madrid».

Se pedirá el referéndum de toda España

Dice «A B C»:

«Supimos ayer una noticia muy interesante. Se nos aseguró por persona

Ultima hora

Los estudiantes contra el Estatuto

Esta mañana se notaba efervescencia en los claustros de la Universidad Central lo que demuestra el interés que ha despertado entre los escolares el Estatuto.

Circularon unos pasquines diciendo que deben olvidarse las pasadas diferencias y unirse todos para defender la unidad nacional.

Termina con un viva a España y otro a Cataluña española y un muera al Estatuto.

La festividad del día

Con motivo de la festividad de la Ascensión, el comercio ha cerrado a mediados.

¿Cuándo se leerá el dictamen?

Varios diputados afirmaban en los pasillos del Congreso que mañana no se leerá el dictamen sobre el Estatuto por no tenerle ultimado la comisión y que su lectura se aplaza hasta el jueves o viernes de la semana próxima.

Los diputados sanitarios

Se ha reunido en el Congreso el grupo de diputados sanitarios, nombrando una ponencia que informe sobre la situación de los médicos forenses.

Los socialistas

A las diez y media de la noche se reunió la minoría socialista para tratar del Estatuto.

Concurrirán los tres ministros del partido.

Los catalanistas

El señor Rahola nos ha dicho que la reunión celebrada por la minoría catalanista ha tenido por objeto marcar la táctica parlamentaria.

Praguntado si era cierto que la discusión se aplazaba hasta mediados de la semana próxima se mostró satisfecho, pues parece acordado que en adelante mañana la discusión.

Esta tarde volverían a reunirse los catalanes, diciéndonos el señor Camps que habían tratado de las normas de disciplina en la discusión del Estatuto.

—¿Mantienen ustedes la idea de no

ceder en una coma del voto de los señores Lluhi y Xirau?

—Nosotros estamos dispuestos a ceder en lo que sea razonable, pues no somos de piedra y nos ajenamos a las circunstancias.

Suicidio de un soldado

CARFAGENA.—El cabo Juan Naval Vieh, hijo de una familia muy conocida en esta población ha puesto fin a su vida ahorcándose.

Se desahoga los móviles de tan fatal resolución.

La fallecida hermana de Maciá

BARCELONA.—Su vida breve la fe ha en que se celebró la religiosa, hermana del señor Maciá.

Según los representantes de la orden no podrá ser en esta el equívoco mientras no dé muestra de desamparación y hasta la fecha no se había ningún síntoma.

J DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado).

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por molin, rayo y plaje.

CAPITAL SOCIAL 2.000.000 de pesetas efectivas completamente de embolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono n.º 15.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ecos de sociedad Burgos hace 30 años

Diario de Avisos

La camioneta matrícula de Bilbao número 7008, propiedad de don Simón Miñón, vecino de dicha población y conducida por Vicente Díez Torres, de 29 años, casado, natural de Cuzcurrita (Logroño) y residente en Sestao (Vizcaya), se incendió en el kilómetro 12 de la carretera de Trespaderne a Arciniega.

Los ocupantes del vehículo se arrojaron al suelo y la camioneta, después de arrancar cinco metros de muro, fué a caer al río por un terraplén de 10 metros de altura, quedando completamente destruida.

La guardia civil de Trespaderne instruyó las primeras diligencias.

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A. Retes.-decorador
Sanz Pastor, 4

Corbatas - Camisas novedad
Precios baratísimos

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Las carteras y bolsos
De más novedad en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Ha comenzado el derribo del antiguo cuartel del Regimiento de Lanceros de España, situado en la calle de Vitoria.

Por ahora se respetará la parte en donde se halla instalada la farmacia militar.

Coñac
"TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

RADIO
Los mejores aparatos son Philips y Colonial.

Representante, Pérez Cecilia, Espolón, números 2 y 4.

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

SIDRA «El Gaitero», se servirá desde mañana, así como patatas fritas y bocadillos variados, en el aerodromo, Bar España.

Camisas caballero - Velos señora
Las mayores novedades en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

Se han acercado a esta redacción Pablo Díez Heras y Gerardo Páramo, rogándonos hagamos constar que ellos no son los autores de la sustracción de 200 pesetas a Lino Hierro Cuadrado, ni de

la agresión a Cipriano Sáiz Aparicio, como lo demuestra el hecho de que el juez les tomó ayer declaración y les dejó en libertad por no resultar cargos contra ellos.

Quedan muy complacidos, pero debemos hacer constar que la noticia ayer publicada procedía de la comisaría de policía.

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas ayer, 923.

Soy fuerte y ni un dolor de cabeza yo he pasado, y en cambio ahora la gripe fuertemente me ha atacado.

—No se apure, pues la cura San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS ABAD, Calle de Vitoria, 16, Burgos.

En la noche del 1 al 2 del corriente, le robaron al vecino de Ibero del Castillo Agustín Crespo Yagüez, 26 gallinas y un gallo y a Alvaro Hierro Robledo, dos conejos.

La guardia civil de Castrojeriz, practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados según siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado especialmente para cerdos y aves, el CIGARRILLO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, flegmas, torcicolos y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de rico sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los pobres, 516.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

DEPORTES

Fútbol
El campeonato de España
Los próximos partidos

Después de estas dos semanas de descanso, que a muchos aficionados le parecieron eternas, el próximo domingo se volverán a jugar partidos para el campeonato de España.

He aquí la lista completa:
SEVILLA.—Belis Balompie, contra Deportivo Español.

CASTELLON.—Deportivo Castellón contra Denostia.

BARCELONA.—Barcelona contra Valencia.

IRUN.—Unión de Irún contra Athletic de Bilbao.

CORUNA.—Deportivo Coruña contra Madrid.

MADRID.—Nacional de Madrid contra el Ceita de Vigo.

BILBAO.—Arenas Club contra Sporting de Gijón.

VITORIA.—Deportivo Alavés contra Athletic de Madrid.

HERNANDO CAMISERIA
ARTICULOS FINOS
PLAZA MAYOR 51

Esta mañana, a las once, en la Iglesia parroquial de San Lesmes, y en su altar mayor, profusamente adornado se ha celebrado el matrimonio, enlace de la encantadora señorita Africa Carcedo García, hija del conocido comerciante de esta plaza don Pedro Carcedo Martínez y deña Gumarsinda García, y hermana de nuestro querido amigo el presidente de la Sección de Obras del Excmo. Ayuntamiento, don Pablo Carcedo, con el teniente de regulares con destino en Alcazarquivir, don Luis Torán Ramos, hijo del acaudalado industrial de Teledo, don Antonio Torán Pérez.

Bendijo la unión el cura párroco de San Lesmes, don Ignacio García, siendo apadrinados por el padre de la novia, don Pedro Carcedo y de la novia, don José Ramos, madre del novio.

Llevó la representación del juez el hermano político de la novia don Antonio García López, conocido médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, firmando el acta como testigos el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Teodoro López Pavón, los conocidos comerciantes, don Leonor Carcedo, don Clemente García, don Alejandro Martínez y don Eduardo Sáiz y don Ramón Valdivielso, inspector jefe de Hacienda.

Los novios han salido para Valladolid, Madrid y otras poblaciones del Sur, trasladándose a Alcazarquivir (Larache), donde fijarán su residencia.

La boda se celebró en familia, sin viéndose en la intimidad un lunch.

A los 26 años de edad, ha dejado de existir en esta población el joven don César Ruiz Alonso, a cuyo desconsolado padre nuestro querido amigo don Román Ruiz, comandante de Artillería, retirado, así como al resto de la familia, entre la que se cuenta el hermano político del finado, don Adolfo Verduras, particular amigo nuestro, testimoniarnos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Salón Parisiana
Mañana viernes, a las siete, estreno del drama de aventuras

La perla negra
por Lila Lóiz.

El sábado, «Lejos del Oeste», por Tom Tyler.

El domingo, «Camino del amor».

GOBIERNO CIVIL

Los maestros burgaleses
Al salir en viaje de estudios un grupo de maestros burgaleses, presidido por el inspector de Primera enseñanza don Rafael Ferrer, el gobernador civil les dió varias cartas de presentación para los elementos oficiales de Barcelona, con el fin de que se les facilitara su labor.

Ayer recibió el señor Solsona el siguiente telegrama del jefe de la Sección de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, señor Ainaudi:

«Hemos tenido el honor de recibir a los maestros burgaleses que ha tenido V. E. la bondad de presentarnos trazándonos un completo plan de visita a las instituciones culturales de Barcelona con objeto de que puedan conocer el espíritu y organización de nuestra enseñanza primaria de carácter popular común a todos los elementos de nuestro pueblo, que desea el resurgir del país.»

Hoy han realizado una visita a Montserrat, en autocar, invitados por la Generalidad de Cataluña como prueba de cordialidad a los esforzados e inteligentes maestros castellanos, continuando mañana su visita a las escuelas de la ciudad y los actos de confraternidad con los maestros catalanes cordialmente.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 5 de Mayo de 1902

En el Teatro Principal se pondrán mañana en escena «La tempanica», «Lohengrin» (estreno) y «El tirador de palomas» (estreno).

—Ha sido nombrado interinamente verificador de contadores de electricidad de la provincia de Burgos, don Angel Vega.

—En la Universidad de Deusto ha fallecido el estudioso y aventajado alumno de la Facultad de Derecho, don Julio Gutiérrez Moliner, hijo de nuestro querido amigo don Juan Antonio, procurador de los Tribunales.

—En Busto de Bureba fué asesinado a las seis de la mañana del 2 del corriente, Matías Cornejo Fernández, de 30 años, por su hermano Pío, de 36.

El fatídico huyó apenas cometido el delito.

—En la fábrica de cerámica de don Nazario Escudero se reunieron ayer en fraternal banquete varios individuos de la colonia gallega residente en esta capital.

Asistieron al acto el gobernador civil señor Baamonde, el inspector de Sanidad Militar señor Abente, el magistrado de la Sala de lo civil señor Rodríguez el director del parque de Artillería señor Español, el subinspector de Sanidad Militar señor Marañón, el beneficiado de la Catedral señor Cortón, el capitán de Artillería señor Bedía, los médicos señores Suárez y Lázaro, el capitán de Ingenieros señor Carsi, el comisario de Guerra señor Santiago, el director de «El Castellano» señor García, el oficial de Hacienda señor Mateos y el del gobierno civil señor Rodríguez.

—A los 91 años de edad ha fallecido en esta población doña Faustina Juez Alonso.

Avisos y convocatorias

Federación Nacional de Aparejadores
El Comité de la Federación Nacional de Aparejadores con domicilio social en Madrid, calle del Pez, número 19, entresuelo, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Debiendo celebrarse a mediados del próximo mes de Mayo la IV Asamblea Nacional de Aparejadores y siendo de extraordinaria importancia para la clase, las cuestiones a tratar y resolver, se ruega a todos los aparejadores de España, se pongan en comunicación a la mayor brevedad, con el expresado Comité, indicando nombre, apellidos y residencia, a donde se le remitirán los informes que deseen, relativos a la Asamblea convocada.

Las adhesiones para la referida Asamblea, deben enviarse al Comité por medio de carta o boletín, acompañado del importe de la cuota, diez pesetas, contra cuyo envío se remitirá la correspondiente tarjeta de asambleista.

Se ve impelido este Comité a rogarse a todos los aparejadores que se abstengan de dirigir peticiones a los Poderes en bien de la clase y de las gestiones que lleva a cabo la Federación.

El presidente del Comité.—Antonio Hernández.

Crónica militar

Orden de la Comandancia Militar
En cumplimiento a cuanto dispone la Orden de la Comandancia del día 28 de Abril último, el próximo día 7 se organizará una columna mixta con las fuerzas disponibles de la guarnición, la que será mandada por el coronel del Regimiento de Infantería número 30, don Everardo Sánchez Medina, auxiliado por el capitán de Estado Mayor, don Tomás Iglesias Aspiroz.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Participando que se han terminado las obras de acopios de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargo de los kilómetros 1 al 3, 13, 26 y 27 de la carretera de Berceo a Castro Urdiales y encargando a los alcaldes en cuyos términos radiquen las obras el envío de las certificaciones que se expresan.

Idem id. id., las de construcción del camino vecinal de Las Vegas, a la carretera de Briviesca a Cornudilla y haciendo el mismo encargo que en la circular anterior.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de contribuyentes, que, previa formación de expediente, han sido declarados fallidos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES

José Luis Pérez Alvarez, de Burgos, 5 días, Huerto del Rey 21.

Isaac Campo Villanueva, de Revilla del Campo, 17 años, Hospital Provincial.

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Juan Ante Portam Latinam, Lucio, Juan Damasceno y Eliodoro.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Triduo en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Desde las siete y media, a las nueve, misas rezadas repartiéndose la comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Timoteo Martínez, Paúl, superior de la residencia de Gijón, preces a la Virgen, bendición, reserva y salve cantada.

CARMEN.—Primer viernes de mes. A las ocho de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de órgano haciéndose el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve y media, misa rezada y comunión.

A las siete de la tarde, exposición, rosario, cánticos, ejercicio del Sagrado Corazón y de las flores, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

MES DE LAS FLORES
SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio.

A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expondrá S. D. M.

SANTA AGUEDA.—A continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde. Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.

Por la tarde, a las siete, ejercicio. CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media. SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.

CAPILLA DE SAN ZOLES.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

MATRIMONIOS
Don Manuel Urcelay García, con doña Casilda Rodríguez Urcelay, mañana, a las cuatro de la tarde, en San Cosme.

Teléfonos
Despachos detenidos:
Angel Arranz, Fernán-González, 25 (ausente).

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Francisco Viejo.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las seis de la tarde, 679,7.
A las siete de la mañana, 680,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 16,0.
Mínima sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, O.

PLUVIOMETRO
Día 5, lluvia en milímetros, 1,6.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

COLISEO CASTIENA
A las siete, «Las luces de la ciudad».

SAISON PARISIENNA
A las siete, «La perla negra».

EL MALTA NATURA
FORTECE Y REFORZA EL ROJITO

EL CAFE DEBILITA
AFEA EL ROJITO

Tener SALUD significa haber tomado MALTA NATURA, bolsa amarilla. Pídalo hoy mismo en comestibles.

BUEN NEGOCIO
A industriales de vinos comidos, véndese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados, San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

Impresores, ocasión
Se desea adquirir una Minerva de ocasión, tintaje cónico, luz de fama 32 por 42 centímetros aproximadamente. Para informes esta Administración.

ALCALDIA DE PANCORBO
Se anuncia para su provisión interina la plaza de director de la banda municipal de Pancorbo. Los aspirantes podrán solicitarlo del señor alcalde de la misma, en término de 15 días.

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo
Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado «Estrella», elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS ABAD

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay calefacción

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA urge en 8 días, de todos los muebles de una casa. Se vende piano, Pasaje de la Flora, 9, 2.º No se admiten preñeras.

ARRIENDOS
ARRIENDO local espacioso, propio para almacén, Razón, esta Administración.

AUTOMOVILES
NEUMATICOS todas las marcas, los mejores descuentos, medidas de camión, precios sin competencia. J. Tmao, Prim, número 24.

AUTOMOVIL «Peugeot», 7 H. P., tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendiendo a toda prueba. Informes: Progreso, número 16.

SB venden 2 ruedas completas «Michelin», seminuevas, S. S. 30 X 5. Informarán, en «El Caño Gordo».

COLOCACIONES
DEPENDIENTE bien impuesto para tienda de ultramarinos, con participación en el negocio y buenas condiciones, se necesita. Dirigirse por escrito a Lista de Correos, tarjeta postal, número A. 340.935. Reserva absoluta.

HUESPEDES
SE desean huéspedes estables, pensión económica, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

NODRIZAS
AMA de cría para casa de los padres, se necesita. Santander 2, duplicado, 3.º, izquierda.

TRASPASOS
POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

PERDIDAS
PERDIDA de una medalla de sufrimientos por la Patria. Se gratificará a quien la entregue en Isla 27, 4.º, izquierda.

PERDIDA, pulsera de cadena, de San Cosme al Progreso. Se gratificará y agradecerá devolución por ser recuerdo de familia, en San Cosme, 5 y 7, 4.º

EXTRAÑO perro de caza, tres meses, raza pointer, pelo rojo, Gratificará San Esteban, 23.

VENTAS
«PALOMAS bravas», se compran varias cantidades. Escríbala a Luis de la Fuente, Diputación Provincial, Burgos.

ACETUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barmiles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceite en refina de anchoa, consulte precios. Ignacio Panacos, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENDO carro nuevo, para cargar 1.500 kilos, o cambio por otro pequeño. Millán San Martín, La Nuez de Arriba.

VENDO carro de varas de una caballería y tartana con arcos. En Avillos, Fausto Romero.

ESCABECIES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos; Droguería Marcos.

COCHE de niño, se vende, seminuevo. Informarán: Lain-Calvo, 43/47, 1.º

CONSERVAS vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

MAQUINA escribir de ocasión, preferiendo portahé, y carro apropiado a una caballería, con resistencia de 500 a mil kilos, compra. Avisos, Puebla 7, 1.º

SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 28, H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

SE VENDE yelle de herrero, vigornia y libros de dibujo. Casa del Señor Lopidana, Vitoria, 34.

SE vende terreno en zona urbanizada, 5 pesetas metro. Informes: «El Caño Gordo».

VENDO carro de varas para un ganado montado en muelles. Taller de Carretería, Perfecto Avillos, en Bunciel.

ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

VARIOS
TENEDURIA de Libros, Comercio, Lenguas, clases especiales de cultura general. Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

SAUERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

SE desea cría de leche, mular o caballar, por haberse muerto la de una yegua. Angel Barrio, en Quintanadueñas.

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 238-R.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Casi nulo ha sido el mercado de hoy al que han acudido escaso número de labradores.

El trigo se cotizó a 83 y 89 reales y en granos de pienso rigieron los siguientes precios:

Yeros, de 68 a 100 reales.

Títones, de 56 a 57.

Cebada, de 60 a 71.

Esparcetas, de 36 a 38.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 3 arrobas.

Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Tan de familia, a 60 céntimos kilo.

Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.

Idem mantecoso de Villalón, 4,50.

Idem blandito, 1,75.

Tuevos, de 1,90 a 2,00 pesetas docena.

Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.

Pollos, 8 a 12.

Gallinas, 5 a 7 uno.

Conejos caseros, 4 a 5 par.

Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo, en vivo.

Pichones, 2,75 a 3,00, par.

Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.

Idem blanca, 3,00 a 3,25.

Higos, 1,40 a 1,70 kilo.

Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 8,00 pesetas kilo.

Bonito, 3,50.

Anchoa, 0,40.

Sardina, 0,80.

Congrio, 2.

Basugo, 1,60.

Salmonete, 2,50.

Chicharro, 0,50.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

PAMPLIEGA

Trigo mocho, 90.

Cebada, 70.

Muehas, 80.

Salvado 1ª fanega, 17.

Idem segunda, 16.

El mercado ha sido casi nulo, debido al tiempo, siendo cotizadas las fanegas de trigo que entraron en estos almacenes. Se pagaron al precio de tasa.

SEDANO

Trigo alaga, 85.

Idem mocho, 83.

Idem rojo, 83.

Cebada, 78.

Yeros, 80.

Garbanzos medianos, 270 (para siembra).

Afubias, 260.

Patatas, arroba, 12.

Huevos, a 1,90 docena.

Cerdos al destete, 220 a 240 uno.

Idem de seis meses, 23 pesetas arroba vivos.

Ovejas, 180.

Carneros, 200.

Lana, arroba 25.

Pieles de cabrito, 18.

Idem de cordero, 8.

La cosecha se presenta mediana.

Tiempo, propio de la estación.

Los precios encamados.

Los mercados están muy desanimados, notándose falta de existencias, principalmente en piensos.

VALLADOLID

Trigos.—Su situación es la misma de días atrás.

Persiste la marcada escasez de ofertas y la demanda parece en la actualidad aún más activa.

Los últimos ajustes se han hecho por 95 reales fanega de 94 libras.

Las escasísimas ofertas que se reciben es de 54,50 a 56 pesetas los 100 kilos, según clase.

Puede considerarse como paralizado el movimiento de entradas por nuestros mercados locales del detall, ya que la mayor parte de los días, o no se registran entradas, o éstas son de importancia tan exigua que no dan a los mercados ocasión de vitalidad.

Hoy las entradas fueron nulas.

Centeno.—Puede considerarse apañado este grano, y su precio nominal, es el de 55 pesetas.

Cebada.—De líneas de Palencia, Segovia, Avila y Ariza, se reciben ofrecimientos por 47 y 48 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Las pretensiones de la oferta de partidas extremeña es la misma que venimos anotando, de 41 pesetas los 100 kilos.

AVILA

Trigo.—Se paga a 95 reales la fanega.

Centeno.—Las pocas operaciones que se realizan se hacen a 70 reales.

Cebada.—Hay pocas existencias y se paga a 68 reales.

Algarrobas.—Son pocas las que se presentan en el mercado a 97 reales.

HERREKA DE PISUERGA (Palencia).

Precios del mercado:

Centeno, a 78 reales fanega.

Cebada, a 66.

Algarrobas, a 90.

Yeros, a 100.

Lentejas, a 110.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que le enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

RESERVABLE A TODO/AUTOR - GONZALO P. PLATA

LABORATORIO LA GANADERIA (LGM)

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

LA ESPECIAL EN LIMPIEZA PARA COCINA Y COMEDOR

Dicente P. Canales

Almirante Bontate 6

BURGOS

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

Ca clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :: BURGOS (junto al almacén de música)

Avena, a 54.

Garbanzos superiores, a 240.

Afubias, a 300.

Muehas, a 86.

Guisantes, a 82.

Harina de 1ª a 86 reales arroba.

Idem de segunda, a 85.

Patatas, a 3,50 la arroba.

GALZADA DE CALATRAVA (Ciudad Real).

Precios:

Trigo, 23 pesetas fanega.

Cebada, 15.

Garbanzos superiores, 65.

Idem regulares, 52.

Harina de primera, 9 pesetas arroba.

Salvado extra, 19 pesetas 50 kilos.

Patatas, 3,25 arroba.

Acitite, 21 pesetas arroba.

Vino blanco, 4,25 cantaro.

Idem tinto, 4.

VILLAMANAN (León).

Trigo, 41 pesetas 100 kilos.

Cebada, 59.

Centeno, 40.

Avena, 31.

Garbanzos, 95.

Titos, 40.

Afubias, 91.

Idem pintas, 90.

Patatas, 27.

Lana negra limpia, 107.

Idem blanca limpia, 190.

Vino tinto, 31,50 pesetas 100 litros.

Vinagre, 24.

Aguardiente de 50º, 150.

Alcohol de 90º, 180.

Ovejas, 32 pesetas una.

Corderos lechazos, 12.

Bueyes de labor, 775.

Ternera en vivo, 1,75 pesetas kilo.

Queso fresco, 2,25.

Gallinas, 5,50 pesetas una.

Conejos, 3,75.

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS

Especialidad para pies delicados

	PESETAS
Medias suelas caballero.	5'00
» señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» señora.	0'50

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Magdalena, 50 (antigua Casa de Correos)

ENSA FUNDADA EN 1872

Trabaja en cuentas corrientes intercom de 3 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Rorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros cambios y descuentos de letras

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Artículos de Pesca

Especialidad en anzuelos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

BURGOS

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

UNA CATASTROFE

Por Ramiro Villarino Campero

Los datos oficiales de la producción agrícola de leguminosas en el año 1930-32, nos dan en unas líneas (en sólo unas líneas) una noticia que condensa muchas lágrimas y no poca hambre.

Dice esa línea: «Los garbanzos de secano fueron labrados, sin recoger cosecha alguna, por haberse perdido totalmente, a causa de la pertinaz sequía».

En el año que tratamos, la superficie sembrada de garbanzos en secano era de 243.917 hectáreas.

El llamado en tiempos «plato nacional», el cocido, alimento de la clase modesta y de las familias numerosas, tiene como base el garbanzo, esa leguminosa que, aun con medianas condiciones de cultivo, es conveniente—aunque no tanto como otras plantas de la misma familia—para el labrador.

La pérdida de esta cosecha, que supone unos millones de pesetas para el agricultor, para el Comercio y para el volumen total de los negocios del país, implica también un no pequeño quebranto para la economía nacional, porque tenemos que importar ese elemento de nuestra alimentación en gran cantidad.

Nuestro comercio con el extranjero de esta leguminosa, nos ha costado durante el año 1931, según los datos de la Dirección General de Aduanas, 7.830.527 pesetas y no es aventurada la afirmación de que esa cifra ha de duplicarse, cuando menos.

Calificáramos de catástrofe la pérdida de la cosecha del garbanzo y no cabe repetir la frase.

El garbanzo, como todas las leguminosas, aunque en menor escala por su ciclo de vegetación, es un vegetal que fija cantidades apreciables de nitrógeno que toman del aire ciertas partes de sus raíces y aun cuando el proceso vegetativo del garbanzo acarrea algunos elementos no convenientes para el terreno y como consecuencia para el cultivo que sucede a su producción, el precio de este vegetal al que llamaba «carne en pillos», un célebre literato español, suele ser remunerador.

México, es hoy la nación que nos envía más garbanzos, en una proporción muy notable, aun cuando en el comercio siga ofreciéndose el garbanzo exótico con el nombre falsificador de garbanzo mejicano, siendo de otras procedencias muchas veces.

Es grave para nuestra economía el caso, por las dos razones indicadas.

Nos veremos precisados a importar muchos quintales métricos de garbanzos, y no podemos exportar, como todos los años lo hacemos, a pesar de tener que importar.

Y la exportación obedece a que el garbanzo español es un garbanzo excelente, y se utiliza con ventaja para la siembra.

Mar año agrícola, por diversas causas, ha sido el año 1930-31.

Es grave para nuestra economía el caso, por las dos razones indicadas.

Nos veremos precisados a importar muchos quintales métricos de garbanzos, y no podemos exportar, como todos los años lo hacemos, a pesar de tener que importar.

Y la exportación obedece a que el garbanzo español es un garbanzo excelente, y se utiliza con ventaja para la siembra.

Mar año agrícola, por diversas causas, ha sido el año 1930-31.

El Duero y su Cuenca

Acaba de aparecer un nuevo número de «El Duero y su Cuenca», órgano de la Mancomunidad Hidrográfica, admirable muestra del progreso creciente que viene alcanzando dicha revista.

El sumario, que a continuación transcribimos, revela el interés que ofrecen estas páginas, para cuantos laboren o actúan sobre las cuestiones agrícolas y los problemas de la región castellano-leonesa.

Por las tierras desiertas, hacha y guadaña, por Julio Senador Gómez.

Las grandes obras de la Mancomunidad, el pantano de la Maya, por Ricardo Ruiz Ballota, ingeniero agrónomo.

Una ley trascendental.

Problemas del momento: ¿Canales? ¿Pantanos?, por José Suárez Simova, ingeniero de caminos.

Contrastes, por F. U.

Al servicio de los pueblos. El paludismo en la zona regable del Canal de Tordesillas, por José Cámara, ingeniero de Caminos.

Misión de la ciudad castellana, por José Antonio G. Santelices.

El Estatuto Catalán, por G. R.

Electrificación rural, por J. C. R.

Un problema de la Escuela de capataces de Palencia. El cultivo del maíz y su porvenir para la Cuenca del Duero, por Francisco Domínguez García-Tejero, ingeniero agrónomo.

No sólo se han mostrado adversos los elementos naturales—sequía, granizo, lluvias impropicias—que han contrariado en gran proporción la ordenada producción agrícola. Los elementos sociales también, con suicida vesania, han contribuido al lamentable estado actual del labrador.

Vajando, prudentemente, en noventa millones de pesetas la producción del garbanzo español por el grano y la paja, cantidad que sin duda alguna adolece de insuficiencia, puede calcularse el perjuicio considerable que sufre hoy el labrador que dedicó su esfuerzo al cultivo, en que nos ocupamos.

La provincia de Segovia, reporta por término medio anual, cinco millones de pesetas; Salamanca cerca de siete millones; Badajoz casi quince millones; Granada, casi once millones; Jaén unos cinco millones; etc.

Esta producción, siempre interesante, en las actuales circunstancias reviste una mayor importancia, porque el déficit que ahora sufrimos hemos de enjugarlo con un cuantioso desembolso de dinero.

El lamentable resultado que comentamos es una nueva demostración de cuán afeatoria es la industria agrícola y cuán necesitada se halla de producción y tranquilidad para desenvolverse adecuadamente.

Jamás he sido, ni creo que lo de serlo, pesimista y por ello, aun cuando los tiempos y los sucesos que sufrimos son bien desagradables, no abaten mi espíritu, ni pueden abatir el espíritu del labrador español.

En más de una ocasión lo he manifestado por escrito y de palabra y lo he repetido siempre que lo estime oportuno.

El labrador español es el mejor labrador del mundo.

Dejándonos de lirismos y de excesivos fervores patrióticos tenemos que reconocer que España, por su fisiografía, por su climatología y por muchas de sus condiciones naturales, está lejos de ser rival del Jardín de las Hesperides.

Un clima duro, extremado, con temperatura de varios grados bajo cero y muchos sobre cero; un régimen pluviométrico caprichoso; un suelo muy poco apto en su mayoría para el cultivo, y unas altitudes medias poco favorables para que Ceres y Pomona se muestren propicias, son los elementos naturales de España ofrece, y a pesar de ellos, a pesar de que nuestros ríos son todos torrenciales, porque sus cabezas carecen del arbolado preciso, el labrador español ha fabricado el vergel mediterráneo, los olivares, los viñedos, los trigales, y en donde halla un chorrito de agua hace surgir las portentosas vegas que producen exquisitas frutas sin rival que pueda competir con ellas en país alguno.

Valor reproductivo de las obras de la Mancomunidad, por Félix Berdugo.

Revista de revistas.

De todo el mundo.

El efecto paralizante de la burocracia, por F. U.

Actuación de la Mancomunidad.

Al valor intrínseco—firmas prestigiosas y temas interesantísimos—se añade el mérito de la presentación. Lleva este número de «El Duero y su Cuenca», quinientos grabados y notables viñetas de los dibujantes López-Cornide, Calleja y Carrasco.

En una nota editorial, la revista hace un llamamiento a todos los lectores de las provincias castellano-leonesas para que se conviertan en colaboradores activos y lleven a sus páginas todos aquellos aspectos y preocupaciones de interés general.

El domicilio de «El Duero y su Cuenca», se encuentra en Valladolid, calle del Muro, número 5, domicilio oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas

Trajes sin competencia posible

Quique de la Victoria 59

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autur de "Inmaculada"
Rafael Perez y Perez
BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humana"
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase...
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

CONSULTAS PEDIDOS Y MUESTRAS
CORREAS DE CUERO
Enrique Miret Espoy
JOSE M. MENDI - Calera, núm. 33 - BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Coplares - Libros
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetes

Importante casa
de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

NOVEDADES DE LIBRERIA
"La Barba Organizada", por Fermín Galán, 5 pesetas.
"Los Comensales de Castilla", por V. G. Escobar, 4.
"El Empeinado", por Gregorio Marañón, 1.
"La Mujer ante las Cortes", por Margarita Nelken, 1.
"La Generala Carlista", por Cristóbal de Castro, 1.
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
EDITORIAL CASTRO S. A

Monturas y arcos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza
Casa Castrillo
Paloma, 48

ALMANAQUE
TRATA DE TODO
REFORMA DE TODO
ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS
LAPIDARIAS, PAPELERIAS Y BAZARCS

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 8
BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a vuestro paisano de Barbado de Herreros.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R



Gerseys de lana o algodón, dibujos y colores novedad, de 3,50 a 10 ptas. Pantaloncitos cortos, en paño, pana o drid, de 3 a 7 pesetas uno

Abrigos novedad para niños, 15, 20, 25 y 30 pesetas
Abrigos para señora corte moderno a 23, 25, 40 y 50 pesetas
Trajes para caballero de 40 a 115 pesetas Corte mod rno
Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

EN SU GRAN VENTA LIQUIDACION OFRECE:
Cortes de traje para caballero, en estambre oriental, dibujo de gran moda y artículo de calidad, valor 100 pesetas, a. 65'00
Corte de pantalón, gustos muy refinados, a 23'50
de camisa, en popelin fino, 8'25
Calcetines caballero 1'05
Jerseys niños, en tallas 35, 40 y 45 4'00
Jerseys caballero, en blanco y colores, en lana finísima, valor 25 y 30 pesetas, a. 19'00
Chaquetas señora, en colores azul, rosa, marrón, etc. 9'00
Blusas señora, colores lisos, en lana finísima, valor 25 pesetas 19'00
Un lote jersey, en lana fina, para jóvenes de 12 a 15 años. 13'00
Interior inglés, caballero, de primera calidad 9'25
Nuestra oferta más interesante es: 1.000 CAMISAS dibujos modernos, a 9, 11 y 14 pesetas
Invitamos a usted a que no desperdicie esta oportunidad única que le ofrece la LA CAMISERIA SAN SEBASTIAN PALOMA, 5 y 7.-BURGOS

No olvide nuestra garantía: Le devolvemos el dinero si el artículo comprado en nuestra Casa no fuese de su agrado
Pida usted por su nombre las Medias RUDOR

Folleton del DIARIO DE BURGOS (114)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).
EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)
En la casa se quedaron aquella noche.
A la mañana siguiente se encontraba mejor Fermín.

noticias de vuestra honradez y vuestra lealtad, y no puedo mirar con indiferencia vuestros sentimientos.
-Gracias, mi noble señor.
-Quéáis sólo y aunque os sobren recursos para vivir, vuestra vejez necesita cuidados y las satisfacciones que proporcionan las demostraciones de cariño. Ese hidalgo ha dado pruebas de no tener corazón, y con una vejez que no se conoce, amarga los días que quedan a vuestra existencia.

Hasta entonces no había comprendido que lo que querían era que el huérfano estuviese separado de cuantas personas podían hacerle cierta clase de revelaciones.
-No puedo hablar-murmuró Fermín.
-Respetaré vuestra reserva.
-Se ha cometido un abuso.
-¡Un abuso!